

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

141.

**(Exp. N° 111160-000109-24) - Visto** la situación de las Universidades públicas Argentinas como consecuencia del veto del gobierno Argentino al incremento presupuestal votado por el Congreso.

**Atento** a las consideraciones realizadas en Sala.

El Consejo de Facultad **resuelve:**

Manifiestar su solidaridad con la comunidad universitaria Argentina (docentes, estudiantes, y funcionarios) ante la gravedad de los hechos ocurridos que constituyen un retroceso a la libertad y a la justicia y ponen en serio riesgo el futuro de la hermana República Argentina.(11 en 11)

  
Jorge Castro  
Director del Departamento de Secretaría

Montevideo, 10 de Octubre de 2024

Pase al CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL. Se remitió la presente resolución a la UNIDAD DE COMUNICACIÓN para su difusión.

  
RODRIGO FERNÁNDEZ  
JEFE DE SECCIÓN